



Aduana de Veracruz, con sede en Veracruz

COMUNICADO 024/25

Apagado de equipos por tormenta eléctrica y lluvia

Veracruz, Ver, viernes 20 de junio de 2025.

Comunidad Portuaria y Usuarios de Comercio Exterior

Se hace de su conocimiento que, derivado de la temporada de lluvias y tormentas eléctricas que iniciaron en la región, y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los componentes electrónicos que conforman los Equipos Fijos de Revisión No Intrusiva con los que cuenta la Aduana de Veracruz, se tomarán las precauciones necesarias para evitar el daño a los equipos mencionados.

Por lo cual, cuando se tenga presencia de tormenta eléctrica, los equipos (Carretero y Ferrocarril) se apagarán en su totalidad el tiempo que dure la presencia de tormenta eléctrica. Una vez sea seguro, se procederá con el encendido de la totalidad de los equipos y la validación de su correcto funcionamiento.

En caso de alguna avería o falla en los equipos, se solicitará de manera inmediata la atención y pronta solución de los técnicos especializados que provee la ASIPONA Veracruz, al igual que el apoyo para continuar con el despacho mediante unidades móviles de Revisión No Intrusiva, con la finalidad de aminorar las afectaciones a la Operación de la Aduana.

Por lo anterior, esta Unidad Administrativa Aduana de Veracruz, entiende los inconvenientes que esto representa a la Comunidad Portuaria con retrasos en el despacho aduanero; sin embargo, se agradece su valiosa comprensión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.